

LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y EL PROCESO CONSTITUYENTE

El 25 de octubre el pueblo de Chile tiene una oportunidad histórica de cambiar los destinos de nuestro país a través de un Proceso Constituyente con la participación de todas y todos. Este proceso, inédito en nuestra historia, se da en virtud del despertar de un pueblo que se cansó del abuso, la corrupción, la colusión de los grandes empresarios y de su impunidad a la hora de reprimir a la población movilizada y disidente. El pueblo se hartó de la mala política practicada desde el inicio de los gobiernos civiles, que sólo se han dedicado a administrar y profundizar el régimen económico heredado de la tiranía. Las y los trabajadores y el pueblo se cansaron de que sus derechos -como la educación, la salud, las pensiones, la seguridad social, el respeto al medioambiente, la vivienda, la recreación- sean transados como cualquier otra mercancía. Ello ha generado ciudadanos de primera y segunda clase, discriminación y exclusión social. Asimismo, los bienes comunes, como el agua, cobre, litio y otros, son saqueados por el gran empresariado, tanto multinacional como nativo, alejando aún más de nuestro horizonte la conquista de la soberanía ciudadana y popular. Por eso, no queremos más neoliberalismo ni políticos que defienden este modelo nefasto para los intereses del pueblo trabajador.

Las y los trabajadores de la Industria, agrupados en la Secretaría Ramal de la Industria, de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT Chile) vemos en el Proceso Constituyente como una oportunidad para abrir un profundo debate del país en la dirección inclusiva y equitativa que queremos; garante de nuestros derechos, y fundamentalmente, de un nuevo proyecto de desarrollo. Un proyecto fundado en una sociedad de derechos, y que en materia laboral implemente el derecho a la organización, es decir, a la Libertad Sindical, a la Negociación Colectiva Ramal, que las y los trabajadores sean quienes decidan según su democracia interna, cómo y cuándo negociar y de qué manera organizarse.

El empleo estable y decente juega un rol estratégico en nuestra lucha. La seguridad laboral consiste en contar con la certeza de un salario justo y regular, que alcance para no continuar reproduciendo el ciclo esclavista del endeudamiento y,



Secretaría Ramal de la Industria

por el contrario, alentar el ahorro y el consumo responsable. Debido a lo anterior resulta cardinal reinstalar los objetivos sociales para la creación de un Chile Industrial. Semejante desafío no será posible sin un Estado dinamizador de la economía, capaz de beneficiarse de las nuevas tecnologías y ponerlas al servicio del mejor aprovechamiento de nuestras materias primas. Así se multiplican las oportunidades para poder pasar con certeza a una segunda fase exportadora de nuestros recursos naturales, con superior valor añadido y, en consecuencia, habilitada para crear más empleos y centros de trabajo de calidad.

Este proyecto de país, con la actual Constitución, no es posible, debido a que la iniciativa de emprendimiento se limita al sector privado, o sea, al gran empresariado, que ha demostrado, en los hechos, sus efectos depredadores sobre nuestros recursos naturales, y ha consagrado el abuso y la acumulación concentrada de la riqueza en pocas manos. Justamente este modelo es el que millones de trabajadores rechazamos. Estamos convencidos que para cambiar el actual estado de cosas tenemos que modificar la Constitución, de modo que posibilite construir un país para todos y todas con justicia social.

Dada la oportunidad histórica que tenemos este 25 de octubre de 2020, hacemos un llamado a las trabajadoras y trabajadores a ir a votar Apruebo una Nueva Constitución y Convención Constitucional. Otro mundo es posible, pero sólo será una realidad con la participación de todas y todos

SECRETARÍA RAMAL DE LA INDUSTRIA

CUT CHILE

